



DOCU/MENTO

RELACIONES 120, OTOÑO 2009, VOL. XXX

---

## DESCRIPCIÓN TOPOGRÁFICA DEL REAL DE MINAS DEL SEÑOR SAN PEDRO DE LOS CHALCHIHUITES

### EL OBJETO DEL DOCUMENTO

**L**a Corona española desde los primeros años del descubrimiento de América pidió continuamente informes y relaciones acompañadas de mapas de las diferentes provincias por colonizar. Este interés por las nuevas tierras aumentó a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando España se abocó a defender sus posesiones ante la presencia de otras potencias europeas que intentaban poner en riesgo la soberanía hispana. Al mismo tiempo, con la difusión de las ideas de la Ilustración, se multiplicaron las relaciones que aportaban conocimientos precisos del cosmos y en especial de las diferentes regiones que conformaban el Imperio español. Las representaciones cartográficas debían ser acompañadas por descripciones de los lugares para ampliar el conocimiento de los aspectos geográficos, climáticos y de los recursos naturales del continente americano. El monarca Carlos III, en un afán por controlar mejor la riqueza natural de los dominios españoles, dispuso que todos los gobernantes y clérigos de la Corona hicieran padrones cuidadosos de tributarios y elaboraran descripciones detalladas de los recursos que hubiese en sus ámbitos jurisdiccionales respectivos; todo ello con el fin de impulsar la extracción de los metales que permitiría al rey tener más ingresos para mantener su posición en Europa.

La Corona estaba particularmente interesada en tres rubros de carácter técnico científico: el militar que incluía además de la defensa del territorio; la fabricación de mapas de los sitios ocupados; el botánico dirigido al conocimiento de las plantas; y finalmente el minero. El 20 de

octubre de 1776 el virrey mandó que se levantaran descripciones en todo el virreinato de la Nueva España. Correspondió al bachiller Bartholomé Sáenz de Ontiveros responder el cuestionario sobre el Real de San Pedro de los Chalchihuites que editamos a continuación.<sup>1</sup>

Las preguntas del interrogatorio se encaminaron sobre todo al conocimiento de la geología, geografía física, antigüedades, mineralogía y metalurgia. En su descripción de la región, el autor precisó la distancia entre la parroquia de Chalchihuites, Durango, Sombrerete y San Andrés del Teúl y añadió datos acerca de la orografía local. Las características del entorno en el apartado denominado “física”, se refieren al clima a lo largo del año. En “historia natural” el párroco enlistó los árboles frutales, maderas, hierbas medicinales y plantas de ornato disponibles en la jurisdicción. En las “noticias de antigüedades” relató la existencia de una fosa, que al decir de la tradición servía como refugio de los ataques de los indios bárbaros. En “mineralogía” describió los lugares donde se explotaban las minas, explicó también el procedimiento de beneficio de los minerales; señalando que lo había de fundición, de patio y cazo. Destacó la producción de plata extraída en las minas, mencionando que ésta era de alta ley y por lo mismo muy codiciada por los comerciantes y mineros.

La *Descripción de Chalchihuites*, suscrita por Bartholomé Sáenz de Ontiveros en 1777, es sin duda un hallazgo de primer orden para la historia del norte de la república. Aunque concisa, se trata de una descripción de

<sup>1</sup> El documento se localiza en la Biblioteca Nacional de Madrid, España y corresponde al número 15 del libro *Relaciones topográficas de los pueblos de México*, manuscrito número 2449 que corre a folios 80-83. El 19 de abril de 1994, por intervención del Ministerio de Cultura de Madrid en España se obtuvo una fotocopia, por lo que desde aquí patentizo mi especial gratitud. Chalchihuites fue descubierto y se comenzó a poblar en la segunda mitad del siglo XVI. A partir de entonces quedó comprendido en el territorio de la Nueva Galicia y sujeto a la alcaldía mayor de la villa de Llerena minas de Sombrerete. En 1583, los franciscanos establecieron allí un convento, cuya doctrina incluía varios pueblos de indios que pertenecían al gobierno de Colotlán. Siete años después se acercaron en Chalchihuites muchas familias tlaxcaltecas que dieron lugar a la formación de los poblados de Nueva Tlaxcala, Tonalá y San Andrés: René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*, México, UNAM, 1988, 251-252. Entre 1765 y 1769 se secularizó el convento, quedando a cargo de un clérigo secular dependiente del obispado de Durango. Por ese tiempo había 2,094 personas en todo el curato, las que formaban 432 familias de españoles, gente de razón e indígenas: Pedro Tamarón y Romeral (editor Vito Alessio Robles), *Demostación del obispado de la Nueva Vizcaya*, México, Porrúa, 1935, 184-186 y 191-195.

primera mano elaborada por un vecino del lugar y no por un emisario de la Corona originario de otra región o de la península. Esta descripción viene a complementar la elaborada por el obispo Alonso de la Mota y Escobar, escrita tras su visita a esta región a principios del siglo XVII.<sup>2</sup> Comparando una con otra, podemos ver las transformaciones que sufrió Chalchihuites a lo largo de la época colonial.

La descripción de Sáenz de Ontiveros ha sido citada en numerosas ocasiones por los historiadores,<sup>3</sup> pero no se encuentra editada en ninguna obra histórica *in extenso*. Paleografiamos cuidadosamente esta relación topográfica y actualizamos la ortografía del texto. La acompañamos con un mapa del pueblo y tierras de ese real de minas, que data de 1782, cuyo original se encuentra en el Archivo Histórico del Estado de Zacatecas.<sup>4</sup>

#### EL AUTOR DEL DOCUMENTO

Bartholomé Sáenz de Ontiveros nació el 6 de septiembre de 1727 en la hacienda de San Nicolás Obispo del valle de Poanas, jurisdicción de Nombre de Dios, obispado de Durango.<sup>5</sup> Fue hijo del matrimonio de origen español compuesto por don José Sáenz de Ontiveros y doña Nicolasa Antonia Galindo.

El joven Bartholomé se trasladó al Real de minas de Sombrette para ingresar al convento de Santo Domingo el año de 1750,<sup>6</sup> “entré a los es-

<sup>2</sup> Alonso de la Mota y Escobar, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, México, Pedro Robredo, 1940, 177-178.

<sup>3</sup> Ángel Bassols Batalla, *Bibliografía geográfica de México. Recopilación y ordenamiento*, México, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Dirección General de Geografía y Meteorología, 1955.

<sup>4</sup> Mapa del Real de Chalchihuites elaborado a tinta y acuarela, sobre papel algodón, con dimensiones de 31x41.5 centímetros, fechado en 1782. AHEZ, Tierras y aguas, serie tierras, caja 19, publicado en el periódico *El Pregonero* núm. 9, de fecha julio de 1992, 4-5.

<sup>5</sup> Archivo Histórico Arquidiocesano de Durango, en lo sucesivo AHAD. Por la certificación que hizo el bachiller don Florentino Páez de Alarcón, cura párroco de Nombre de Dios, el 26 de septiembre de 1770 con motivo del ascenso de don Bartholomé al presbiterado, aseveró que en la parroquia de su responsabilidad se hallaba un libro forrado de badana colorada a cuya foja 217 vuelta, se encontraba la partida con los datos que aquí se asientan.

<sup>6</sup> Aunque la nota de Sáenz de Ontiveros es muy breve, se sabe que el colegio de los

tudios menores de Gramática y Retórica, donde me porté con tanta aplicación y esmero”<sup>7</sup> Al aprobar satisfactoriamente esas materias cursó filosofía y después por cinco años teología moral. Desconocemos quiénes fueron sus maestros, pues hizo alusión a ellos sin mencionar sus nombres. Sáenz de Ontiveros obtuvo su tercera aprobación y fue ordenado por el obispo de Durango don Pedro Tamarón y Romeral en marzo de 1759, como consta en la certificación presentada por él mismo.

El ya sacerdote Sáenz de Ontiveros fue enviado de inmediato en calidad de teniente de cura a San Juan del Río, obispado de Durango, para auxiliar al párroco titular del lugar que lo era en ese tiempo el bachiller Miguel Hernández Hidalgo. De 1762 a 1767 participó en varios concursos a curatos en propiedad, hasta que obtuvo finalmente el beneficio del real de San Pedro de los Chalchihuites.

Durante su estancia en Chalchihuites además de atender las tareas de evangelización Sáenz de Ontiveros realizó un minucioso inventario de los bienes de la parroquia bajo su responsabilidad. En agosto de 1776, en este mismo lugar, cumplió con la orden del obispo de Durango que mandaba abrir en todas las parroquias escuelas para la enseñanza de las primeras letras.<sup>8</sup> También correspondió a don Bartholomé elaborar la descripción y explicación de este Real de Minas del Señor de San Pedro de los Chalchihuites que fechó en 16 de septiembre de 1777.

---

dominicos en Sombrerete fue el antecedente del Seminario Conciliar de Durango. Los predicadores establecieron un convento en ese real minero, previa licencia del obispo de Durango el año de 1688 y seguramente al poco tiempo alcanzó un lugar prestigiado, como se puede derivar de los numerosos estudiantes que acudían de distintos lugares a su formación. Allí comenzaron sus estudios además de Sáenz de Ontiveros, José Antonio de Zuñiga, de San Miguel del Mezquital; Juan Marcos Pereda, de Santiago Papasquiari; Diego Bruno Franco, del Real del Oro; Miguel Elías González, del Real de Presidio; Manuel Fulgencio de la Campa y Cos y José Gabriel Mixares Solórzano del Real de Nieves, entre otros. AHAD, rollo 3, exposiciones 153-173; legajos 27, 29, 38 y 76.

<sup>7</sup> AHAD Documentos sin clasificar.

<sup>8</sup> AHAD caja número 14, legajo 45 Año de 1776. El 14 de octubre de 1776, se signó un acuerdo ante José Pérez de Arroyo, teniente de alcalde mayor de este Real de Minas de San Pedro de los Chalchihuites, en el que los vecinos de este lugar se comprometieron a aportar cada quien lo necesario para pagar el sostenimiento de un maestro de escuela y tener de este modo una persona que les enseñara a leer, escribir y los primeros rudimentos de la gramática a los niños. La participación del cura en este caso fue la de vigilar el cumplimiento de ambas partes

La carrera eclesiástica de Sáenz de Ontiveros fue ascendente. Para 1781 tenía a su cargo la parroquia de Nombre de Dios, de la que informó a sus superiores sobre su estado material y otros aspectos del culto. Más tarde llegó a ocupar el juzgado de la haceduría de la mitra de Durango, cargo que desempeñó hasta su muerte. Su fallecimiento ocurrió el 2 de mayo de 1785, en la villa de Llerena minas de Sombrerete, a los 58 años de edad.<sup>9</sup>

Tomás Dimas Arenas  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
arhetodi@hotmail.com

## DOCUMENTO

PUNTUAL DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE ESTE REAL DE MINAS DEL SEÑOR SAN PEDRO DE LOS CHALCHIHUITES, SU SITUACIÓN, ÁRBOLES Y DEMÁS QUE EN ÉL SE EXPRESA; EN CUMPLIMIENTO DE LA REAL DETERMINACIÓN DE SU MAJESTAD, QUE DIOS GUARDE. =

### Descripción Geográfica.

Hállese situado este Real a la parte del medio día sobre una loma tendida, remate de un medio llano corto; a quien termina su población, la que se compone de un corto vecindario de españoles y dos pueblos: uno, de indios tonaltecos y el otro, de tlaxcaltecas.

Para la parte del oriente se halla este Real abrigado de una sierra bastante dilatada y áspera, que ésta es principio de la que se llama Sierra Madre.

Por la parte del poniente en línea recta, dista dicho Real de la ciudad de Durango treinta leguas, las unas de tierra llana.

Para la parte del norte en línea recta, tiene de distancia este Real a la Villa de Sombrerete (cuya alcaldía mayor es su cabecera) ocho leguas regula-

---

<sup>9</sup> AHAD caja número 6 legajo 19. Archivo Histórico de la Parroquia de Sombrerete (AHPSo), Libro de entierros de 1772-1786, s. e. fol.

res que llamamos vaqueras, con interrupción de algunas quiebras que se hallan en el tránsito del camino, que éstas (prudencialmente) ocupan dos leguas de distancia, incluidas en las ocho ya dichas.

Para la cara del sur, caminando por línea recta, dista del pueblo del San Andrés del Teúl (frontera de indios chichimecas) siete leguas de tierra llana, con excepción de una quiebra que existe a la entrada de dicho pueblo.

A la parte del oriente, no tiene este Real población alguna inmediata, sino es sólo el mineral, que produce la sierra del que se dirá después.

Mirando al sur, distancia de media legua; baja un arroyo con señas de río bastantemente colgado, que en el tiempo de las aguas corre con precipicio y pasado este tiempo en algunas partes mantiene agua lo restante del año.

Considerando este Real por la parte del norte, a distancia de legua y media lo circunda un río, que tiene su principio en la Sierra Madre y en su continuación es lo más llano con bastante caudal de aguas en el tiempo de ellas, y después en el discurso del año las mantiene como de el anterior arroyo que ya se dijo.

En donde comienza este Real existe un ojo de agua dulce con dos venenos de agua fría y el otro de dicha agua tibia, los que corren por un mismo rumbo; y a poco que caminan, ambos se juntan y producen el agua temperada, la que es gruesa y algo desapacible al gusto, pero ésta serena o recuperada, deja el resabio y se hace apetecible.

Noticia Física.

Goza este Real de una temperatura muy saludable. Reina en él (casi continuo) el viento del medio día y por este lado tiene la serranía retirada en proporción de ocho a nueve leguas.

En el tercer grado de frío se considera tener la situación de este ya dicho Real, atendiendo a que terminado el invierno, se mantiene el hielo en los charcos y tanques hasta el medio día y en ocasiones en algo más.

### Historia natural.

Con mucha abundancia y casi sin cultivo produce la tierra en este Real diversidad de frutas como se irá especificando.

Toda especie de pera se verifica en este territorio; la primera es la que se llama chica que ésta trae su fruto por el mes de junio hasta todo julio; casi de la misma especie con poca más duración que es hasta mediados de agosto, se encuentra otra especie de pera que se apellida parda o reina. Se da también de una grande que llamamos bergamota, de la que comienza su fruto por agosto y tiene duración hasta el mes de octubre.

Duraznos melocotones, priscos, blancos, de hueso encarnado también se verifican con alguna abundancia; como también albaricoques, nogales, los que producen muy buena nuez que llamamos de Castilla.

Manzanas llamadas de San Martín o chatas, que éstas traen su fruto por el mes de septiembre y tienen duración hasta el mes de diciembre y enero; también otras manzanas que se llaman de San Juan, las que son muy dulces y tienen poca duración. De la misma especie se hallan otras llamadas camuesas.

Dos especies de higueras se dan en este territorio, unas que producen higos blancos y otras negros, que éstos se llaman higos mulatos.

En cuatro a cinco partes de estas huertas se hallan plantadas viñas, aunque cortas, las que producen la uva agria y otra, que se encuentra entre agria y dulce.

Álamos blancos y negros se verifican bastantemente encumbrados, como también sauces y saucos que de éstos por lo regular se halla poblada o cercada una u otra huerta.

Muchas y diferentes son las hierbas y raíces que en este Real se hallan de las medicinales, prescindiendo de muchas que se ignoran sus virtudes,

como es el romero el cual se da con abundancia, la ruda, cardo santo, borrajas, siempreviva, perejil, mastuerzo, y de éste hay otro que se da con abundancia llamado de castilla, poleo y hierbabuena, apio, tomillo, mejorana, albahaca, salvia, toronjil, manzanilla, artemisa, llantén, malvas, ortigas, celidonia, peonía inmortal, mostaza, pimpinela, cilantro, hinojo, azafrán, espárragos.

De las hierbas de comer se hallan cebollas, ajos, repollos y coles, lechugas de todas especies, rábanos, nabos, betabeles, papas y zanahorias.

También de las frutas de las hierbas se dan calabazas de todas especies, pepinos y chayotes.

La rosa llamada de Castilla se halla con abundancia, como también toda especie de claveles y también jazmines que es un arbolito pequeño que da una flor blanca, pequeña y muy fragante; retamas, adormideras de tres o cuatro especies, vara de San José, amapolas, cempoales, azucenas, por otro nombre flor de San Pedro, mirasoles; chinitas, que es especie de clavel flor morada, espuela de caballero. Lirio cardono y dicho blanco; quebraplatos, que es una flor morada, la que tiene especial virtud contra la mordedura de víbora.

De éstas aunque dentro de este Real no se verifican, pero sí en sus contornos con alguna abundancia y de animales venenosos no se experimenta daño alguno. Aunque algunas arañas.

Aves de canto agradable se crían inmediato a este Real zenzontles, que en lengua castellana equivale a cenzontles; éstos tienen el plumaje matizado de azul y blanco y remedan a cuantas aves oyen también se hallan calandrias, gorriones y mecos.

Noticias de las antigüedades.

Sólo se advierte en este Real en el fin del pueblo de Tlaxcala un foso ya aterrado que según tradiciones servía para la defensa de éstos contra los indios bárbaros.

Los trajes que estos indios usan son los muy regulares como que están muy hermanados con los vecinos y versados en nuestro idioma castellano.

Noticia de mineralogía.

Desde el comienzo de la Sierra que está inmediata a este Real se hallan minas de metales plomosos, cuyas vetas por lo regular son manteadas que llamamos entre dos tierras, de poca consistencia pues se verifica que regularmente en el principio de su hallazgo se encuentra algún metal; mas, siguiendo su cultivo o laborío desmerece y tan sólo quiebra en piedra tosca o pizarra la que si a esfuerzos del interesado se profunda varía en una borrasca tepetatos, que si ésta trae una u otra vena de metal es muy escaso y de ruin ley.

Siguiendo las quiebras de la serranía ya mencionada se ven varias minas antiguas de las mismas circunstancias a excepción de unas que se hallan para la parte del oriente cargando al mediodía que éstas son de metales secos, unas de fundición y otras de metales de azogue de patio y cazo, las que tienen metal de cazo, acuden regularmente a dos onzas u onza y media de plata por quintal,<sup>10</sup> aunque suelen producir algunas ojos de metal que tienen más ley. Las vetas de éstas las más son paradas o rectas aunque muy borrascosas. Las de fundición se hallan muy deterioradas y éstas (según se dice) en su principio tuvieron buena ley y se infiere ser así, pues algunos que las han trabajado, o por hablar menos mal *zanguarañado* (sic), han hallado metal aunque escaso hasta de cinco marcos por quintal.<sup>11</sup>

Se halla a distancia de una legua de estas minas caminando al oriente, un criadero de metal plomoso, cuya mina formada en él se llama la Colorada, muy trabajada y honda; y aunque ésta está así, no le faltan metales en todos sus laboríos y éstos están muy cargados de maletia como es esmeril y espadaño y otros que no se saben, por lo que es de poca ley pues no tiene sino sólo dos onzas y se rinde en el vaso con mucho traba-

<sup>10</sup> El quintal es la medida de capacidad equivalente a 100 libras, o 4 arrobas o sea unos 46 kilogramos. RAE, *Diccionario de autoridades*, volumen O-Z, Madrid, Gredos (facsimilar), 2002, 472.

<sup>11</sup> Marco es la medida de capacidad equivalente a ocho onzas (230 gramos aproximadamente). RAE, op. cit, volumen D-Ñ, p. 497.

jo; bien es verdad que en los altos de la dicha mina se halla metal de a cuatro onzas y dócil en el beneficio.

En el mismo cerro existe otra mina llamada Negrilla de las mismas circunstancias con la diferencia que no es tan abundante en los metales y que algunos de ellos suelen tener más o menos ley, mayor o menor docilidad en el beneficio.

La ley de los metales de este mineral por lo regular son dos onzas u onza y media, esto es fundidas y cebadas, y en esto no se puede dar regla general en cuanto a la liga que necesitan porque siendo verdaderamente plomosas, se funden con una arroba de greta, otra de cendrada<sup>12</sup> y dos de temezcuitate<sup>13</sup> cada plancha, que éstas producen cada una dos arrobas y libras de plomo; empero siendo el metal maletioso, necesita dos arrobas de greta y más la liga negra ya expresada y suelen salir perdiendo greta que la demás liga no se restaura sino es que el metal que ceban en el vaso sea bueno que entonces produce liga esto es temezcuitate y greta.

Es voz corriente y aun cierta experiencia que la plata que sale del mineral de este Real es de toda ley según lo experimentan los mercaderes que rescatan para fundir o quintar.

No se advierte en este Real cosa alguna de consideración que poder noticiar si no es lo ya expresado. Todo lo que se ha ejecutado en cumplimiento de la superior y Real determinación de su majestad (que Dios guarde) y para que conste lo firmé yo el Bachiller Don Bartholomé Saenz de Ontiveros, Cura por su majestad Vicario y Juez Eclesiástico de dicho Real del Señor de San Pedro de los Chalchihuites de los pueblos de Tonalá, Tlaxcala y toda su jurisdicción, en diez y seis días del mes de septiembre del año de mil setecientos setenta y siete=.

Bachiller Bartholomé Sáenz de Ontiveros.

[*Rubrica*]

<sup>12</sup> Escoria utilizada en el refinado de los metales preciosos: Arturo Burnes Ortiz, *El drama de la minería mexicana. El pacto colonial a la globalización contemporánea*, México, UNAM, 2006, 350.

<sup>13</sup> Parte térrea del polvo de los metales molidos: Salvador Enciso de la Vega, *Glosario de términos mineros mexicanos*, México, AIMMYG.A. C, 1995, s.p.

